



Eje V. Modernización de la Gestión Administrativa



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MAPA DEL SITIO



Conócenos

Estructura

Plan Estratégico

Pro Festejos

Legislación

Información



CAPACITACIÓN



CISJUPE



ESCUELA JUDICIAL



EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



LISTAS DE ACUERDOS



SALA ADMINISTRATIVA-ELECTORAL



TRANSPARENCIA



Gobierno del Estado



Congreso del Estado



Suprema Corte de Justicia de la Nación



Comisión Estatal de los Derechos Humanos



Tribunal Electoral de la Federación



Orden Jurídico Nacional



Comisión de Derechos Humanos del Estado de CAMPECHE



Voces Jurídicas



Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche



EJE V. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Como señala la Misión institucional, el Poder Judicial, debe ofrecer a la sociedad campechana los servicios de impartición de justicia con respeto y eficacia; esta es una función de vital importancia para la preservación de la paz social y ante el crecimiento continuo de las instancias jurisdiccionales, se hace necesario el auxilio de áreas que se encarguen de las funciones administrativas, organizacionales, de mantenimiento, soporte y servicios, que permitan el correcto y óptimo funcionamiento de los órganos jurisdiccionales.

En este apartado se hará alusión a las áreas administrativas que con su incansable labor y esfuerzo, permiten que el engranaje jurisdiccional funcione adecuadamente.

1. Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Proyectos Especiales.

Se pueden enumerar 3 funciones generales que desempeña la Unidad de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Proyectos Especiales: las actividades para dar cumplimiento al derecho de acceso a la información y la difusión de la información pública de



En materia Penal
4,291 fueron los
asuntos iniciados



oficio a través del microsítio de Transparencia del portal web del Poder Judicial; la protección de los datos personales; y el desarrollo, gestión, administración y seguimiento de proyectos que le sean asignados.

**DIRECCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
DATOS PERSONALES Y PROYECTOS ESPECIALES**
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



Para solicitar información ante la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Campeche, de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 39 y 40 de la Ley de Acceso a la Información Pública, por favor completa los campos que se muestran a continuación. Una vez hecho lo anterior, tu solicitud quedará asentada en el registro electrónico respectivo, indicando la hora y fecha de su recepción, emitiéndose un folio de confirmación que te servirá para respaldar el envío. *Los campos marcados con asterisco (*) son necesarios y para efectos de dar cumplimiento al acuerdo 07/07 de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, se recomienda para su comodidad llenar todos los campos para poder ofrecerte la información como usted la solicita.*

Solicitud de Información dirigida a:

Tribunal Superior de Justicia del Estado, Poder Judicial del Estado de Campeche

<transparencia_tribunalcampeche@hotmail.com>

Datos generales del solicitante:

Nombre(s):

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

CURP:

Sexo: Femenino Masculino

Ocupación:

Calle:

Número Exterior: Interior:

Colonia: Código Postal:

País: Estado:

Teléfono: -

1.1. Derecho al Acceso a la Información Pública.

En el Poder Judicial queremos que la sociedad conozca y se familiarice con las funciones, atribuciones y obligaciones de nuestra institución, ya que finalmente es la gran beneficiaria de la transparencia.

En materia de acceso y transparencia de la información pública, el Poder Judicial, privilegiando el mandato constitucional, mantiene una comunicación permanente con los usuarios interesados en conocer acerca de nuestras funciones.

Durante el ejercicio judicial 2012-2013 fueron hechas 95 solicitudes, que sumadas a las 9 que se encontraban en trámite al inicio del presente ejercicio, suman 104 solicitudes, de las cuales 63 fueron entregadas, 1 fue calificada de improcedente, 8 como no interpuestas, en 11 se declaró la



incompetencia, 8 fueron canceladas por los propios usuarios y en 13 se orientó a los solicitantes.

De estas resoluciones ninguna fue impugnada ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC).

1.2. Portal web de Transparencia.

Inserto dentro de la renovada página web del Poder Judicial, el micrositio "Transparencia" brinda un servicio ágil a los usuarios para la búsqueda de datos en la información obligatoria que, como todos los Entes Públicos, el Poder Judicial debe publicar en términos del artículo 5º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche. Tal información pública de oficio se mantiene actualizada permanentemente bajo la conducción de la Dirección de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Proyectos Especiales, lo cual garantiza el respeto y cumplimiento de los principios de máxima publicidad, legalidad y gratuidad que rigen en el ámbito de la transparencia.

1.3. Protección de Datos Personales.

En atención a la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Campeche y sus Municipios que actualmente rige la actuación de los Entes Públicos en materia de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales, se creó un aviso de privacidad que privilegia los principios de consentimiento, licitud, confidencialidad y seguridad, con miras a que los datos personales confiados a nuestra institución sean guardados con las medidas de seguridad que corresponden.

En este período en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Cuarto Transitorio de la misma legislación se informó a la COTAIPEC de los sistemas de datos personales que se manejan en el Poder Judicial.



1.4. Proyectos Especiales.

Las actividades que se encomiendan a esta Dirección, en su faceta de Proyectos Especiales, se refieren al desarrollo, programación, administración y seguimiento de proyectos de inversión en favor de las distintas áreas jurisdiccionales y administrativas que integran al Poder Judicial del Estado de Campeche. Asimismo, funge como enlace ante autoridades estatales y federales encargadas del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP).

En relación con dicho Fondo Federal, de los recursos autorizados para el ejercicio 2012, en el período que se informa se han ejercido \$5,860,241.50, en las acciones de equipamiento tecnológico, mismas que serán descritas en el apartado relativo a la Dirección de Informática, inserto en este Eje.

Para el 2013, como ya se ha mencionado en el Eje I, el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP) autorizó la construcción de la primera etapa del proyecto edificio "Salas de Juicio Oral Penal Campeche", por un monto de \$11,841,168.75, mismo que desde el día 2 de agosto de 2013, está en ejecución.

1.5. Capacitación.



Debido a la multiplicidad de funciones asumidas por esta área, se ha procurado que el personal que lo integra se capacite de forma constante. Durante el ejercicio que concluye, el personal de la Dirección



participó en las siguientes actividades de capacitación y actualización organizadas por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAÍPEC).

FECHA	ACTIVIDAD
6 de diciembre de 2012	Conferencia "Reforma constitucional en materia de transparencia; retos y perspectivas"
19 de febrero de 2013	Curso "Administración de documentos y archivos"
15 de mayo de 2013	Conferencia "Retos de la transparencia y el acceso a la información pública de México"
23 de mayo de 2013	Conferencia "Transparencia y rendición de cuentas"
8 y 11 de julio de 2013	Taller "Protección de datos personales"

TABLA V.1. CURSOS EN LOS QUE PARTICIPÓ EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y PROYECTOS ESPECIALES EN EL AÑO JUDICIAL 2012-2013.

2. Archivo Judicial.

Este Departamento tiene como finalidad el resguardo de expedientes y la documentación valiosa que en el ejercicio de sus funciones producen los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial de Campeche; esos documentos constituyen una fuente de información de frecuente consulta, por lo que deben clasificarse, conservarse y organizarse de acuerdo a los lineamientos específicos de organización de archivos que permitan la localización ágil de la información, así como su depuración constante para evitar la acumulación excesiva de documentos. Durante el ejercicio que concluyó se determinó realizar un diagnóstico para iniciar el proceso de actualización de nuestros archivos judiciales, con base en el conocimiento de su situación real, para la toma de decisiones sobre su organización y funcionamiento.

Fue así que durante el período de enero a abril de 2013, la empresa Información Científica Internacional (ICI), S. A. de C. V. realizó visitas de reconocimiento a las 3 sedes de los archivos judiciales, que se ubican en San Francisco de Campeche, Ciudad del Carmen y Hecelchakán, la cual en el mes de mayo presentó la versión preliminar sobre el diagnóstico general de los archivos judiciales, así como un plan de acción, que incluyó estrategias de mejora aplicables a corto, mediano y largo plazo en los archivos evaluados.



Entre las acciones propuestas están la revisión del catálogo de disposición documental, la definición de los archivos de trámite, concentración e histórico, la creación de instrumentos de consulta que describan las series documentales, la elaboración de los inventarios de transferencia de archivos, de baja documental y general para los archivos del Poder Judicial. Ardua labor que es necesario implementar y convertirla en una forma de trabajo permanente.

Con la asesoría de los profesionales del ramo y la colaboración de las instancias públicas relacionadas con el manejo de la información documental, como lo es la COTAIPEC, el Poder Judicial está en proceso de actualización de los archivos judiciales para la mejora sustancial del servicio que brindan.

Paso elemental de la reestructuración es la capacitación del personal sobre la organización de archivos; en ese sentido los titulares y personal de todas las áreas del Poder Judicial se actualizan y toman conciencia de los cambios y beneficios que esto reportará a la institución. Así, se tuvo participación en cursos y foros relacionados al tema, para adquirir conocimientos y participar del intercambio de experiencias sobre la correcta aplicación de las técnicas en materia de conservación de los registros documentales, como lo fue la participación de los titulares de los Archivos Judiciales del Primer y Segundo Distrito Judicial en la "Cuarta Reunión Ordinaria: Sistema Nacional de Archivos Judiciales" verificada en la ciudad de México, Distrito Federal los días 11 y 12 de julio de 2013.



3. Atención Ciudadana.

El primer contacto que tienen con el Poder Judicial las personas que acuden a nuestras instalaciones es importante, porque influye en su percepción global de la institución. La gran demanda de atención por parte de las personas que acuden a solicitar información sobre los servicios de administración de justicia o para plantear sus opiniones y quejas relativas al acceso a la justicia en forma transparente, pronta, completa e imparcial, advirtió sobre la urgente necesidad de contar con una unidad de atención de usuarios, por ello, el Pleno del H. Tribunal acordó la creación del Módulo de Atención Ciudadana, el 15 de octubre de 2012.



En el ramo Penal
se concluyeron
3,279 procesos

Entre las tareas que determinó el Pleno para el Módulo de Atención Ciudadana, se encuentran atender las dudas, comentarios e inconformidades que los usuarios del servicio de impartición y administración de justicia presenten, ya sea en forma personal, a través del portal de internet del Poder Judicial o haciendo uso de los buzones colocados ex profeso en las diversas áreas de las sedes de Casa de Justicia de la Entidad; debe también brindar a los usuarios una atención provista de calidad y calidez que genere la confianza y credibilidad en el usuario para facilitarle exponer sus peticiones, las cuales canaliza al área



correspondiente; igualmente informa sobre los horarios de atención al público en juzgados, salas y áreas del Poder Judicial y localización de las instancias donde se puede obtener información legal y administrativa; asimismo le compete aclarar el lenguaje jurídico utilizado en un proceso judicial cuando el justiciable lo requiera y solicitar o recabar la información de la autoridad jurisdiccional o administrativa que corresponda y sea viable proporcionar, respecto al curso del proceso del cual tenga legítimo interés el solicitante.

Las estadísticas sobre el número de personas atendidas hasta ahora, muestran qué tan importante y necesario es atender este aspecto, como se podrá desprender de la siguiente tabla, que muestra el número de usuarios de este servicio:

MES	USUARIOS ATENDIDOS
Octubre	86
Noviembre	60
Diciembre	42
Enero	78
Febrero	83
Marzo	86
Abril	111
Mayo	152
Junio	181
Julio	160
Agosto	131
TOTAL:	1,170

TABLA V.2. DESGLOSE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DEL EJERCICIO 2012-2013.

El Módulo de Atención Ciudadana también participó en el programa social "Caravana Solidaria", previa invitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) a efecto de dar a conocer nuestros servicios. En total fueron atendidas 122 personas, en las siguientes comunidades:

FECHA	COMUNIDAD VISITADA	PERSONAS ATENDIDAS
9 de abril de 2013	Centenario	20
11 de abril de 2013	Miguel Hidalgo y Costilla	34
16 de abril de 2013	Palizada	9
18 de abril de 2013	Nuevo Progreso	12



FECHA	COMUNIDAD VISITADA	PERSONAS ATENDIDAS
23 de abril de 2013	Felipe Carrillo Puerto	14
25 de abril de 2013	Pich	4
26 de abril de 2013	Tinún	4
7 de mayo de 2013	Pomuch	6
9 de mayo de 2013	Dzibalché	15
16 de mayo de 2013	Dzibalchén	4

TABLA V.3. DESGLOSE DE PERSONAS ATENDIDAS POR FECHA Y COMUNIDAD.

En resumen, 1,292 personas se beneficiaron con los servicios del Módulo de Atención Ciudadana, instancia que contribuye al cumplimiento de lo establecido en la Carta de Derechos y Obligaciones de los Usuarios de la Justicia en México, emitida por la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ).

4. Comunicación Social.

La Dirección de Comunicación Social realiza la función de enlace del Poder Judicial con los medios de comunicación, permitiendo informar oportunamente a la sociedad sobre el quehacer jurisdiccional, del que da testimonio mediante boletines y entrevistas.

En este rubro resalta la producción y emisión del programa radiofónico "Voces Jurídicas", que está a cargo del titular de la Dirección, Licenciado en Comunicación Oscar Enrique Castro Canto, en el que integrantes de la Judicatura Estatal y especialistas del derecho y ciencias afines, cuentan con un espacio para el estudio y análisis de temas jurídicos de interés general, dirigido a la sociedad interesada en el conocimiento y actualización sobre la ciencia del derecho y sus implicaciones. La disposición de este espacio radiofónico es posible gracias a la colaboración invaluable de la Universidad Autónoma de Campeche, que incluye esta emisión como parte de la programación de Radio Universidad.

En esta gestión fueron 24 los programas realizados y transmitidos bajo el auspicio de la frecuencia modulada 90.9 de Radio Universidad los días jueves a las 17:00 horas, con retransmisiones los sábados a las 9:30 horas.



En dichos programas se desarrollaron los siguientes temas:

FECHA DE TRANSMISIÓN	TEMA	INVITADO
21 de agosto de 2012	Daño moral, propuesta de modificación al Código Civil y Procesal Civil del Estado de Campeche	M. en D. J. Esperanza de los Ángeles Cruz Arroyo, Juez Tercero Civil del Primer Distrito Judicial
28 de agosto de 2012	Dignidad de la mujer en la realidad campechana, una Propuesta al Código Civil del Estado de Campeche	M. en D. J. Kitty Faride Prieto Miss Encargada de la Central de Actuarios
4 de septiembre de 2012	Seguridad y protección en el niño y el adolescente	M. en D. J. José Antonio Cabrera Mis Magistrado Supernumerario
2 de octubre de 2012	El principio pro persona en materia de Derechos Humanos	M. en D. J. José Antonio Cabrera Mis Magistrado Supernumerario



FECHA DE TRANSMISIÓN	TEMA	INVITADO
9 de octubre de 2012	La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como Convención de Belém do Pará.	Licda. Diana Leonor Comas Soberanis Juez Primero Penal del Primer Distrito Judicial
16 de octubre de 2012	El nuevo Código Penal del Estado de Campeche	Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortiz Magistrada Presidenta de la Sala Penal
23 de octubre de 2012	La capacitación y actualización del Poder Judicial del Estado de Campeche	M. en D. J. Clara Concepción Castro Gómez Coordinadora Escolar del Centro de Capacitación
30 de octubre de 2012	La víctima y la criminalidad impune en el sistema de justicia penal	M. en D. J. Ana Concepción Gutiérrez Pereyra Directora del Centro de Justicia Alternativa
6 de noviembre de 2012	El usufructo vitalicio	M. en D. J. Esperanza de los Ángeles Cruz Arroyo Juez Tercero Civil del Primer Distrito Judicial
13 de noviembre de 2012	La Escuela Judicial: puerta de acceso a la carrera judicial para los servidores públicos del Poder Judicial	M. en D. J. Clara Concepción Castro Gómez Coordinadora Escolar del Centro de Capacitación
13 de noviembre de 2012	La eutanasia frente el derecho a la vida	M. en D. J. Edelmira Jaqueline Cervera Sánchez Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto Penal del Primer Distrito



FECHA DE TRANSMISIÓN	TEMA	INVITADO
27 de noviembre de 2012	Los costos de la separación matrimonial	Lic. Ricardo Martín García Novelo Juez Segundo Familiar del Primer Distrito Judicial
27 de noviembre de 2012	La oralidad de los juicios en materia de alimentos	Lic. Francisco del Carmen Cruz Nieto Juez Oral Familiar del Segundo Distrito Judicial
5 de diciembre de 2012	La impartición de justicia con perspectiva de género	M. en D. J. Ana Concepción Gutiérrez Pereyra Directora del Centro de Justicia Alternativa
13 de diciembre de 2012	El respeto a la dignidad de las persona con discapacidad en la prestación de los servicios públicos	M. en D. J. José Antonio Cabrera Mis Magistrado Supernumerario
8 de enero de 2013	El derecho y la filosofía	M. en Fil. Carlos Antonio Márquez Sandoval Juez Instructor del Juzgado Segundo Electoral
22 de enero de 2013	El Primer Certamen Nacional Universitario Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, (CONATRIB), de litigación oral del Sistema Penal Acusatorio	M. en D. J. José Antonio Cabrera Mis Magistrado Supernumerario



FECHA DE TRANSMISIÓN	TEMA	INVITADO
5 de febrero de 2013	La servidumbre en la legislación campechana	M. en D. J. Jaqueline del Carmen Estrella Puc Juez Segundo Civil del Primer Distrito Judicial
19 de febrero de 2013	La conciliación, la mediación y el Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado de Campeche	M. en D. J. Ana Concepción Gutiérrez Pereyra Directora del Centro de Justicia Alternativa
26 de febrero de 2013	El Comité Pro Festejos para conmemorar el 150 aniversario del Nacimiento de Campeche como Estado Libre y Soberano de la República Mexicana	M. en D. J. José Antonio Cabrera Mis Magistrado Supernumerario
5 de marzo de 2013	Desafíos y retos de la educación universitaria ante el Nuevo Sistema de Justicia Penal	Mtro. José Román Ruiz Carrillo Director de la Facultad de Derecho "Dr. Alberto Trueba Urbina" de la Universidad Autónoma de Campeche
12 de marzo de 2013	Creación de una institución que dé seguimiento a los adolescentes que hayan cumplido con su internamiento definitivo y que a la vez funcione como albergue a los mismos cuando no tengan familia o lugar donde habitar	Licda. Mirna Hernández Ramírez Juez Mixto Civil-Familiar-Mercantil del Cuarto Distrito Judicial Licda. Giovanna Faride Magaña Novelo Jefa del Departamento de Quejas y Denuncias de la Secretaría de la Contraloría



En materia de
Narcomenudeo
64 expedientes
se iniciaron



FECHA DE TRANSMISIÓN	TEMA	INVITADO
2 de julio de 2013	El derecho eclesiástico. Su relación con el derecho de las iglesias y el derecho canónico	Lic. Manuel Lanz Novelo, Especialista en el tema
		Licda. Selene del Rocío Yah Aldana
		Actuaria de la Secretaría de Acuerdos de la Sala Penal
9 de julio de 2013	La conceptualización del principio de interés superior como criterio de interpretación. Una propuesta para el estado de Campeche	Licda. Zoila de las Mercedes Pedraza Rosado
		Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero Electoral

TABLA V.4. PROGRAMAS "VOCES JURÍDICAS" TRANSMITIDOS EN EL AÑO JUDICIAL 2012-2013.

Para mantener informada a la ciudadanía sobre las actividades y eventos en los que tuvo intervención el Poder Judicial, la Dirección de Comunicación Social publicó 123 boletines de prensa. Con ese mismo objetivo, el uso de las redes sociales fue constante, para que la ciudadanía y en particular la juventud, estuviera al tanto del desarrollo de las labores relevantes del ejercicio 2012-2013 en forma inmediata. Para ello se mantienen cuentas disponibles en las redes sociales más populares:

RED SOCIAL	NOMBRE DE USUARIO
Facebook	Honorable Tribunal Justicia del Estado de Campeche
Twitter	@tribunalcampech

TABLA V.5. REDES SOCIALES DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.



5. Contabilidad.

La Dirección de Contabilidad es el área encargada de realizar los procedimientos relacionados con las operaciones presupuestales y financieras de la institución que permiten ejercer con eficiencia el presupuesto asignado así como llevar el registro que facilite la evaluación y fiscalización de las operaciones realizadas, todo en estricto cumplimiento a la normatividad de la materia.



La elaboración de estados financieros, pagos a proveedores, control y manejo de activos, pasivos, gastos, manejo del catálogo de cuentas, pago de nómina y pago de impuestos, son las actividades cotidianas, pero fundamentales de la Dirección de Contabilidad.

Del 11 al 30 de abril de 2013, la Auditoría Superior del Estado realizó la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2012, en lo que respecta al presupuesto del Poder Judicial y conjuntamente se auditaron los recursos del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia.



Al concluir la comisión de auditoría el análisis objetivo y sistemático de las operaciones de la gestión financiera y administrativa del Poder Judicial, dictaminó en el rubro "Verificación del cumplimiento al desempeño" que el ejercicio del presupuesto encuadró en parámetros aceptables en todos los Indicadores de Medición al Desempeño Gubernamental, por lo que no emitió observaciones sobre el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2012.

El ejercicio prudente y racional de los recursos autorizados al Poder Judicial, permitió la ejecución de numerosos proyectos.

6. Evaluación y Seguimiento.

En los últimos años la estadística judicial se ha convertido en un tema relevante, incluso a nivel internacional, especialmente por la importancia que reviste para la obtención de indicadores que permiten conocer el cumplimiento de objetivos en materia de impartición de justicia y respeto a los Derechos Humanos. De acuerdo a lo anterior, el artículo 63, fracción I de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica establece como obligación del Poder Judicial, colaborar en el desarrollo de las actividades estadísticas y geográficas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

La Dirección de Evaluación y Seguimiento, desde 1997 recaba y concentra los informes estadísticos mensuales de las áreas jurisdiccionales y administrativas que integran el Poder Judicial, para procesarlos y verificar que cumplan con los parámetros necesarios para hacer uso eficiente de ellos a través de la aplicación de mejores prácticas en su acopio y procesamiento, con el auxilio de las tecnologías de la información; esto proporciona elementos para responder en mejor forma a los requerimientos de acceso y transparencia de la información pública sobre el desempeño de los órganos jurisdiccionales y el actuar de sus servidores, así como tomar las previsiones necesarias para el cumplimiento eficiente de las funciones de cada área que se evalúa.

En el año judicial que se concluye, esta dependencia administrativa coadyuvó con instituciones y organismos nacionales e internacionales, respondiendo a diversos cuestionarios y encuestas relativas a la función jurisdiccional en el Estado; entre ellas cabe destacar las siguientes:



FECHA	INSTRUMENTO	ORGANISMO SOLICITANTE
Diciembre de 2012	Cuestionario de Diagnóstico Situacional	Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ)
Febrero de 2013	ABM Ejecución de Contratos Mercantiles e Hipotecas en las Entidades Federativas, edición 2013	Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
Abril – junio de 2013	Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2013	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
Mayo de 2013	Anuario Estadístico del Estado de Campeche 2013	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
Junio 2013	Cuestionario Doing Bussines en México 2014	Secretaría de Economía, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE) y Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales
Junio 2013	Segundo informe del Mecanismo de Examen periódico Universal (MEPU) del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU)	Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib)

TABLA V.6. CUESTIONARIOS Y ENCUESTAS RESUELTAS POR LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

En resumen, la Dirección de Evaluación y Seguimiento colabora en el análisis de la estadística judicial en respuesta a los requerimientos de información sobre los diversos apartados de la administración de justicia; herramienta imprescindible para una mejor comprensión de las tendencias y evolución de los procedimientos judiciales, así como su relación con otros factores, como por ejemplo la economía y las políticas públicas; lo que permite la toma de decisiones en materia de impartición de justicia, pues con fundamento en dichos análisis, el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia acordó la creación de nuevos órganos



jurisdiccionales, al identificar en sus resultados los elementos que dan sustento a las decisiones jurisdiccionales y administrativas en ese sentido.

En materia de capacitación, la Licenciada María del Consuelo Sarrión Reyes, titular de la Dirección, representó al Poder Judicial del Estado de Campeche en el "Tercer Seminario de Intercambio en Materia de Estadística Judicial y de Indicadores sobre el Derecho a un Juicio Justo", con sede en Morelia, Michoacán, los días 23, 24 y 25 de enero de 2013.

Su participación en el evento le permitió apropiarse de conocimientos que permitirán a futuro, sentar las bases para la elaboración de un sistema de indicadores sobre el derecho a un juicio justo, para conocer los niveles de observancia de ese derecho humano en nuestra Entidad.



El 13 y 14 de julio de 2013 participó también en el Curso-Taller "Indicadores y estadísticas con perspectiva de género", organizado por el Observatorio de Violencia Social y de Género en Campeche (OVSGC), cuyo objetivo fue proporcionar las herramientas metodológicas que permitan a los integrantes de los departamentos de estadísticas de instituciones públicas, identificar qué tipo de datos se pueden recopilar para generar indicadores y estadísticas con perspectiva de género.



7. Informática.

La sistematización de la información y el desarrollo tecnológico son vitales para el uso y resguardo de la información generada por los diversos órganos jurisdiccionales y administrativos; la encomienda de vigilar el cumplimiento satisfactorio de las necesidades de soporte e infraestructura técnica del Poder Judicial, corresponde a la Dirección de Informática, que proporciona a todas las áreas los servicios de mantenimiento, asesoría, instalación de equipo y soporte técnico.



Para cumplir con estas tareas, el personal de la Dirección actualizó sus conocimientos para estar a la vanguardia en los avances tecnológicos del ramo, por ello en el mes de marzo de 2013 sus integrantes participaron en el Curso “Actualización y certificación en diseño e instalación de cableado estructurado Belden” que se desarrolló en la sede Casa de Justicia de San Francisco de Campeche.

En Hecelchakán, sede del Cuarto Distrito Judicial, se mejoraron las instalaciones de la red judicial y se instaló un nuevo servidor que optimiza el funcionamiento del Sistema de Gestión Electrónica de Expedientes (SIGELEX).

El avance en la instalación de infraestructura tecnológica, permitirá en un futuro cercano implementar nuevos sistemas de información judicial y



**79 expedientes
se concluyeron
en materia de
Narcomenudeo**



administrativa, para aprovechar al máximo el alcance y funcionalidad de la Red Judicial.

En adición a esas actividades, realizó las relacionadas con las acciones establecidas en el Plan Estratégico, relativas al mejoramiento de la infraestructura tecnológica y ampliación de la Red Judicial.

La sustitución de los equipos informáticos cuya vida útil llega a su fin, genera la concentración de desechos tecnológicos que, por el grado de contaminación que representan, deben reciclarse adecuadamente para su aprovechamiento. La campaña promovida por el Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Medio Ambiente denominada "Reciclón", fue ocasión propicia para que en el mes de junio de este año, el equipamiento inservible acumulado se entregara en el centro de acopio correspondiente. Otros consumibles se reciclan constantemente por conducto de una reconocida marca de equipo informático. Con estas acciones el Poder Judicial manifestó su compromiso con las políticas institucionales relacionadas con el cuidado del medio ambiente.

7.1. Portal web del Poder Judicial del Estado.

Como institución gubernamental para el Poder Judicial es de vital importancia procurar la comunicación constante y efectiva con la sociedad. En la actualidad, la comunicación va de la mano con los avances tecnológicos, dado que la población muestra cada vez mayor interés en el uso de los servicios de búsqueda y consulta de información a través del internet, incrementándose día a día el número de usuarios de páginas web.

Atendiendo a esta tendencia y con la intención de modernizar los servicios y renovar su imagen en las redes sociales, el Poder Judicial actualizó su portal web con un nuevo diseño. Su nueva estructura, con una interfaz amigable la hace más funcional y permite identificar fácilmente cada área de la institución.



Los usuarios de una página web necesitan encontrar la información de forma fácil y rápida, por ello en la estructura del sitio web se implementó un área de contenido principal, un menú superior con pestañas desplegadas que contienen información relacionada con la institución y barras de contenido laterales para albergar a los micrositos que contienen datos relevantes de distintas áreas del Poder Judicial: Capacitación (Centro de Capacitación y Actualización); CISJUPE, Escuela Judicial, Evaluación y Seguimiento, Sala Administrativa-Electoral y Transparencia (Dirección de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Proyectos Especiales).

Con la adición del acceso al Sistema de Gestión Electrónica de Expedientes (SIGELEX) se permite a los usuarios consultar de forma gratuita el resumen de actuaciones de los expedientes de los Juzgados de Primera Instancia, así como las listas de acuerdos emitidas por los Juzgados y las Secretarías de Acuerdos de las Salas que integran al Poder Judicial. Este moderno concepto presenta diversas opciones de búsqueda que incluyen las instrucciones para la localización de la información la cual incluso puede ser descargada o impresa.

Estas características hacen que nuestro portal cumpla eficientemente su finalidad de informar y comunicar al Poder Judicial con los usuarios de su portal de internet.

El nuevo portal web se presentó formalmente al público el día 9 de julio de 2013, evento en el que se expusieron las bondades del nuevo diseño y se invitó a los asistentes a navegar por el mismo.



7.2. Suministro eléctrico.

Contar con un suministro de energía continuo es vital para las actividades del Poder Judicial, máxime en una época en que la sistematización de la información y comunicaciones depende en su mayoría del funcionamiento ininterrumpido de los equipos e instalaciones que lo respaldan; considerando lo anterior y ante la existencia de equipos sensibles a las variaciones en el suministro eléctrico se autorizó la adquisición de equipos de protección eléctrica de respaldo.

Para el Segundo Distrito Judicial se adquirieron suministros de alimentación interrumpida UPS (Uninterruptible Power Supply), para el cuarto de equipos de los Juzgados Penales y para el cuarto de telecomunicaciones del nuevo edificio anexo a ellos; en una segunda fase se adquirirán equipos idénticos para la sede de la Casa de Justicia de Ciudad del Carmen.

7.3. Equipo activo.

Como actividad continua de la consolidación de la Red Judicial Estatal, se adquirió como componente principal de la Red (LAN), un conmutador de datos de alta capacidad de procesamiento que asegura velocidad de transmisión y optimizará el rendimiento de los sistemas de información por varios años.

También se adquirieron 6 conmutadores de acceso de 48 puertos ethernet 10/100/1000 POE y 4 conmutadores de acceso de 24 puertos que permiten la integración de la transmisión de datos así como la telefonía IP y un equipo de componentes y dispositivos de seguridad de redes (UTM Fortinet).

En cuanto a la telefonía IP, se instalaron sistemas de comunicaciones unificadas en los Juzgados Penales del Primer Distrito, en el edificio Casa de Justicia y en los Juzgados Penales del Segundo Distrito Judicial, con 19, 54 y 9 terminales de telefonía IP, respectivamente. Estas terminales al integrarse a la Red Estatal de Comunicaciones del Poder Judicial, reducen costos y por consiguiente permiten un mejor aprovechamiento de los recursos económicos.



Con el objeto de brindar una mejor atención a los habitantes del Estado y estar en aptitud de integrar una red de telecomunicaciones que enlace a las sedes judiciales, en colaboración estrecha con el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo de Campeche (C4) se instalaron enlaces entre la sede de la Casa de Justicia de Campeche y los Juzgados Penales de San Francisco Kobén del Primer Distrito Judicial, otro entre los Juzgados Penales de Ciudad del Carmen con la Casa de Justicia de la misma ciudad y entre las sedes de ambos Distritos. Esto fue posible gracias a la instalación de 2 torres arriostadas de comunicaciones, de 12 metros de longitud, ubicadas en el edificio de los Juzgados Penales de Ciudad del Carmen y en la Casa de Justicia de Campeche.



7.4. Equipamiento en Juzgados de Oralidad.

Se adquirió el equipamiento para la Sala de Juicio Oral Penal que se instaló en el edificio anexo a los Juzgados Penales del Segundo Distrito Judicial; esta Sala es la primera que cuenta con un espacio para el testigo protegido, con distorsionador de voz entre otras medidas que permitan mantener la seguridad de quienes rindan su testimonial.



7.5. Financiamiento.

Para la realización de las acciones mencionadas, se contó con recursos otorgados por el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de las Entidades y el Distrito Federal (FASP), para el año 2012, ejerciéndose \$5,869,241.50.

Además de ese financiamiento el Poder Judicial también ha invertido en el mejoramiento de la estructura tecnológica, considerando que la creación, avituallamiento e inicio de funciones de áreas jurisdiccionales, está supeditado a los plazos señalados para la entrada en vigor de las reformas legales correspondientes; en razón de ello, se procedió a realizar la instalación de cableado estructurado para habilitar la Red Judicial en los Juzgados de Oralidad Familiar del Primer y Segundo Distrito Judicial, lo que constituyó una inversión que se desglosa de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
Juzgados de Oralidad Familiar del Primer Distrito Judicial	84,124.17
Juzgados de Oralidad Familiar del Segundo Distrito Judicial	63,915.78
TOTAL	148,039.95

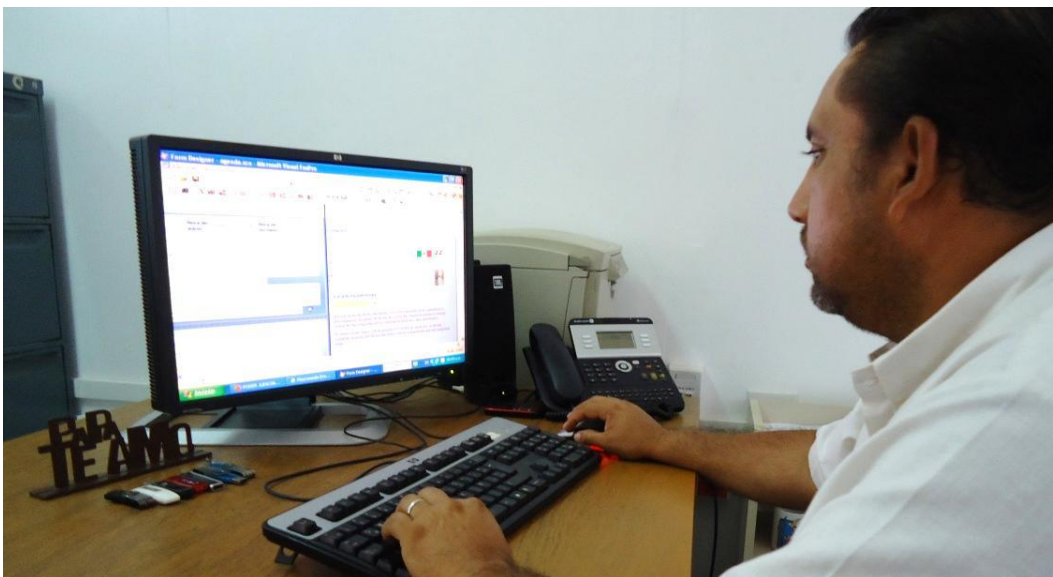
TABLA V,7. DESGLOSE DE LA INVERSIÓN PARA LA INSTALACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO EN EL PRIMER Y SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

8. Programación de Sistemas.

De septiembre de 2012 a enero de 2013 se desarrolló el programa de cómputo denominado Sistema de Gestión Electrónica de Expedientes (SIGELEX), el cual se implementó en los 5 Distritos Judiciales durante los meses de febrero y marzo.

Para un óptimo uso del sistema se capacitó a los servidores públicos judiciales encargados de operarlo.

Como parte de las tareas de la Planeación Estratégica, en específico, la relativa al diseño de software para el inventario efectivo de bienes muebles e inmuebles, a esta Dirección se le encomendó el diseño respectivo, al cual se le denominó "Almacén".



Este programa fue instalado y puesto en operación el 15 de abril de 2013, y permitió integrar el manejo de los bienes muebles e inmuebles bajo resguardo de la Dirección de Recursos Materiales, llevar un control de los registros de suministros que adquiere la institución, conocer la existencia exacta de ellos, la captura e impresión de órdenes de compra y de servicios, el registro del proceso de ingreso y entrega de material, el registro de bienes de activo fijo y la salida de los mismos.

Adicionalmente, se gestionó ante la Dirección de Informática de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Gobierno del Estado de Campeche, el acceso a las aplicaciones appRH (Recursos Humanos) y appMuebles (Inventario de Bienes Muebles) de la suite appsGOBCAM, que residen en el servidor de dicha institución. Como resultado se concedió el acceso web a los apartados habilitados para la captura y modificación de información de los bienes muebles del Poder Judicial; a la fecha han sido incorporados a este catálogo 10,250 bienes.

La Dirección de Programación de Sistemas tiene una actividad permanente en el mantenimiento, asesoría y soporte técnico a los usuarios del SIGELEX, al Sistema "Almacén" y el Módulo de Consulta de la Central de Consignaciones, al Sistema de Personal y Capacitación SISPERSO, así como del Sistema Justicia Tribunales en Primera y Segunda Instancia de la sede de Campeche en materia Penal. También apoya brindando asesoría de los programas RoadNet y Astus, que permiten la funcionalidad óptima de la Central de Actuarios.



En los Juzgados
de Ejecución
Penal fueron
iniciados **360**
asuntos



Además, el personal asistió a diversos cursos de capacitación en la materia:

FECHA	CURSO	ORGANIZADORES
17 y 18 de abril de 2013 San Francisco de Campeche	Curso "Protegiendo y equipando el Centro de Datos"	Tripp-Lite de México y Gobierno del Estado de Campeche
23 de abril de 2013 Aguascalientes	"31 Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria"	Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER)
21 y 22 de mayo de 2013 San Francisco de Campeche	Curso estructurado de fibra óptica"	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Campeche en coordinación con Hellermanntyton
8 y 11 de julio de 2013	Curso-Taller "Marco Normativo aplicable a la protección de datos personales"	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche

TABLA V.8. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS.

De igual forma, coadyuvó activamente con la Dirección de Informática para mejorar la infraestructura tecnológica de las 5 sedes del Poder Judicial del Estado.

9. Oficialía Mayor.

De acuerdo al artículo 21 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche, la Oficialía Mayor es un órgano auxiliar de la Presidencia del H. Tribunal Superior de Justicia, que se encarga de la gestión administrativa, la planeación, vigilancia en el ejercicio del presupuesto anual, control de los recursos humanos y materiales, mantenimiento y seguridad de las instalaciones, entre muchas otras atribuciones necesarias para garantizar el funcionamiento del apartado administrativo del Poder Judicial.

Para el despacho de los asuntos de su competencia, la Oficialía Mayor se auxilia a su vez de las siguientes áreas: Personal, Recursos Materiales y Servicios Generales.



Como encargado de la seguridad de las sedes del Poder Judicial, una de sus prioridades ha sido la gestión de seguridad privada en los inmuebles del Primer y Segundo Distrito Judicial, así como en los Juzgados Penales y en los Centros de Encuentro Familiar, para garantizar la seguridad de los servidores judiciales y de los usuarios que acuden a nuestras instalaciones, a la par que el sistema de video-vigilancia es monitoreado y respaldado continuamente bajo su supervisión.

Además, ha coordinado y supervisado las actividades realizadas por las siguientes áreas, de las cuales se expondrá la información más relevante del año que se informa:

9.1. Personal.

La Dirección de Personal se encarga de la disciplina, administración y control del personal adscrito al Poder Judicial, asimismo debe mantener actualizado el archivo personal de los servidores públicos y tener bajo su resguardo la documentación relativa, tramitar las licencias e incapacidades que solicite el personal, coordinar los programas de servicio social para las dependencias del Poder Judicial, elaborar los nombramientos y movimientos del personal que autorice el Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia y las demás que las disposiciones legales le atribuyan.

En relación al personal que labora en el Poder Judicial, se reporta que existen 865 servidores judiciales, distribuidos de la siguiente manera:

DISTRITO JUDICIAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Primero	271	363	634
Segundo	56	129	185
Tercero	8	13	21
Cuarto	6	12	18
Quinto	1	6	7
Total:	342	523	865
PORCENTAJE:	40%	60%	100%

TABLA V.9. DESGLOSE DEL PERSONAL DIVIDIDO POR DISTRITO Y GÉNERO.

Esta Dirección también realiza la entrega de apoyos que el Pleno autoriza para sus servidores judiciales; en el año judicial que se informa fueron otorgados los apoyos económicos o en especie por los siguientes conceptos:



FECHA	APOYO	PERSONAL BENEFICIADO
28 de octubre de 2012	Con motivo del Día de muertos	820
18 de diciembre de 2012	En razón de las fiestas navideñas	843
11 de enero de 2013	Con motivo del Día Internacional de la Mujer	509
18 de abril de 2013	Vales de despensa con motivo del Día del Empleado Judicial	843
30 de abril de 2013	Dos juegos de tela para uniformes y apoyo para su confección	849
9 de mayo de 2013	Con motivo del Día de la Madre	376
8 de junio de 2013	Con motivo del Día del Padre	254

TABLA V.10. APOYOS ECONÓMICOS ENTREGADOS POR LA DIRECCIÓN DE PERSONAL EN EL AÑO JUDICIAL 2012-2013.



Otra de sus facultades es el control, seguimiento y liberación de los trámites relacionados con el servicio social, estadía o prácticas profesionales de alumnos de diversas licenciaturas, a raíz de los convenios firmados con la Universidad Autónoma de Campeche (UAC); el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores (ITESM), Escuela “René Descartes”;



Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC); Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), sede Campeche, y el Instituto Tecnológico de Campeche (ITECAM).

Con motivo de ello en el año que se informa finalizaron su servicio social en nuestra institución, 6 alumnos de la Licenciatura en Derecho y 9 de la Licenciatura en Informática, quienes se enriquecieron con las experiencias y conocimientos adquiridos en las áreas a las que fueron asignados a la vez que contribuyeron al servicio que éstas prestan.

La foto-credencialización es un programa permanente por el cual se otorga a los servidores públicos judiciales una credencial que los acredita como miembros del Poder Judicial del Estado; en el mes de enero de 2013 se procedió a la renovación de credenciales, así como a la verificación y actualización de datos de los servidores de los 5 Distritos Judiciales, resultando en la emisión, hasta el momento, de 850 micas a igual número de servidores judiciales. Además de servir como instrumento de identificación, permite al trabajador obtener descuentos en locales comerciales.



La Dirección de Personal participa además en la Comisión de Contraloría del Poder Judicial, para verificar el cumplimiento de las disposiciones en materia de obligaciones de la declaración patrimonial; este año, la totalidad de los servidores públicos judiciales obligados por ley a presentar



su declaración patrimonial lo hicieron en tiempo y forma. Se recibieron un total de 276 declaraciones anuales, 5 iniciales y 2 de conclusión de encargo.

Los servidores públicos judiciales están afiliados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM), organismo público descentralizado que brinda un régimen de seguridad y servicios sociales en favor de los trabajadores del Estado de Campeche, para garantizarles protección a través de los seguros y pensiones que la ley establece, así como otras prestaciones sociales y económicas.

Entre las prestaciones económicas que ofrece a sus afiliados, se encuentran los diversos créditos, que con tasas preferenciales, se otorgan para línea blanca, préstamos a corto plazo, útiles escolares, día de reyes, gastos funerarios y tenencia.

Esta área también es la encargada de realizar los trámites ante el ISSSTECAM, para la obtención de los créditos señalados, reportando que hasta el 15 de agosto de 2013, se otorgaron 343 préstamos a 321 servidores judiciales.

Para una mejor gestión administrativa, es necesario que el Poder Judicial cuente con manuales de organización que permitan a sus miembros, a otras instituciones y a usuarios externos, el conocer las funciones que realiza cada área, así como las del personal que lo integra.

Esta Dirección coordina la tarea correspondiente a la elaboración de los manuales de organización y procedimientos de las áreas administrativas del Poder Judicial. Para auxiliar a las áreas administrativas en la formulación de sus respectivos manuales, se diseñó una "Breve Guía para la Elaboración del Manual de Organización de las áreas administrativas del Poder Judicial del Estado de Campeche", en base a la cual, actualmente, cada unidad está trabajando para el diseño de su respectivo manual. Una vez elaborados los documentos, serán validados por la Dirección de Personal, para su posterior aprobación.

9.2. Recursos Materiales.

La Dirección de Recursos Materiales se encarga de la adquisición de los insumos necesarios para el cumplimiento de las funciones de todos los



órganos que integran la Judicatura Estatal; con una debida organización interna, la adquisición de material de papelería, equipo de cómputo y mobiliario de las nuevas áreas, se realiza con prontitud y asegurando siempre la dicotomía ideal entre calidad y precio.

Las áreas de nueva creación o que asumieron nuevas funciones, que en su oportunidad se equiparon debidamente con el apoyo de esta Dirección fueron: la Delegación del Centro de Encuentro Familiar del Segundo Distrito Judicial; el Centro Regional de Justicia Alternativa del mismo Distrito; los Juzgados Primero y Segundo de Oralidad Familiar del Primer Distrito Judicial y sus correspondientes Salas de Juicio Oral; el Juzgado Tercero Mercantil del Primer Distrito Judicial; el Juzgado Transitorio de Menor Cuantía del Primer Distrito Judicial; la Central de Consignaciones del Segundo Distrito Judicial; el Juzgado Segundo Mercantil y el Juzgado Segundo de Oralidad Familiar ambos del Segundo Distrito Judicial y sus correspondiente Salas de Juicio Oral.



Conforme las áreas realizan las solicitudes correspondientes que apoyan con un diagnóstico previo, se procede a la sustitución del mobiliario o equipo de cómputo que ha cumplido con su ciclo de vida, procurando la agilidad, para evitar entorpecer el desarrollo de las funciones de las distintas áreas de nuestra institución.

Resalta que de septiembre de 2012 al 15 de agosto de 2013, se entregó el siguiente equipo de cómputo a diversas áreas jurisdiccionales y administrativas:



En los Juzgados
de Ejecución
Penal se
concluyeron
164 procesos



EQUIPO	CANTIDAD
Computadoras de escritorio	88
Computadoras portátiles	8
No-break	103
Impresoras	26
Scanner	4
Monitores	5
Disco duro Sata	1
Disco duro Seagate	2
Disco duro Data	1

TABLA V.12. EQUIPO DE CÓMPUTO ENTREGADO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.

Equipo que es fundamental para el desarrollo del trabajo inherente a la administración de justicia.

9.3. Servicios Generales.

Para solventar las necesidades de mantenimiento y reparación de las oficinas e infraestructura de nuestra institución y proveer un ambiente limpio, cómodo y seguro a nuestros servidores judiciales, usuarios y visitantes, la Dirección de Servicios Generales cuenta con personal suficiente y capacitado en diversos oficios, lo que permite realizar obras, erogando únicamente el costo de los materiales de construcción.

Entre las obras de construcción, mantenimiento y reparación que la Dirección de Servicios Generales ha realizado durante el año judicial 2012-2013, las más relevantes son:

SEPTIEMBRE

Remodelación del Juzgado de Oralidad en materia de Alimentos

Construcción del área correspondiente al Módulo de Atención Ciudadana

Remodelación de la Magistratura del M. en D. J. José Antonio Cabrera Mis

OCTUBRE

Remodelación de la Magistratura de la Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortiz

Construcción de salida de emergencia del Centro Educativo de Proceso Oral (CEPO)

Construcción de instalaciones sanitarias para el público, en los Juzgados Penales del Primer Distrito Judicial



NOVIEMBRE

Cambio del piso del pasillo de entrada principal del edificio Casa de Justicia del Primer Distrito Judicial

Rehabilitación de instalaciones sanitarias para vigilantes

DICIEMBRE

Acondicionamiento del área de juegos exterior del Centro de Encuentro Familiar del Primer Distrito Judicial

ENERO

Construcción del techo para el tablero del transformador tipo subestación eléctrica del Primer Distrito Judicial

FEBRERO

Construcción de vertedero anexo a las Salas de Juicio Oral Familiar del Primer Distrito Judicial

Instalación de nuevo transformador en el edificio Casa de Justicia del Primer Distrito Judicial

Construcción del dispensario médico en el edificio Casa de Justicia del Primer Distrito Judicial

MARZO

Construcción de la Central de Consignaciones del Segundo Distrito Judicial

Instalación de equipos de aire acondicionado en la Delegación del Centro de Encuentro Familiar y el Centro Regional de Justicia Alternativa del Segundo Distrito Judicial

Ampliación de la Central de Consignaciones del Primer Distrito Judicial

ABRIL

Servicio de pintura, reparación de instalaciones eléctricas y montaje de abanicos en el Centro Comunitario de San José el Alto

Ampliación del Juzgado Mixto Civil-Familiar-Mercantil del Quinto Distrito Judicial

Apoyo para la reparación eléctrica y mantenimiento de equipos de aire acondicionado en el Centro de Internamiento para Adolescentes de Kila, Lerma

Limpieza de cárcamos en el en el edificio Casa de Justicia del Primer Distrito Judicial

MAYO

Limpieza de drenaje

Impermeabilización de los techos del edificio Principal del Primer Distrito Judicial

Impermeabilización del edificio con sede en Escárcega, del Tercer Distrito Judicial

JUNIO

Limpieza e impermeabilización de los Juzgados Penales del Primer Distrito Judicial

Reparación de herrería del edificio principal del Primer Distrito Judicial

Arreglo del Auditorio "Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá"

JULIO

Impermeabilización del edificio sede del Quinto Distrito Judicial

Impermeabilización del edificio sede del Cuarto Distrito Judicial



AGOSTO

Habilitación del espacio para el Centro de Justicia Alternativa del Tercer Distrito Judicial

TABLA V,13. RELACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EFECTUADOS POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

Además de las relacionadas, el personal de la Dirección de Servicios Generales lleva a cabo las obras cotidianas de limpieza, mantenimiento y restauración, que incluyen servicios de pintura, cancelería, mantenimiento eléctrico, jardinería y mantenimiento y reparación de equipos de aire acondicionado.

